

Registrada en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 26 de junio de 2007

Expediente N° 8.031/07

Res. C.D. N° 279/07.

VISTO:

Que el Dpto. de Informática solicita dar continuidad a la licencia con goce de haberes, que se le otorgara oportunamente a la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva Interino que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/06/07, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación de fs. 09;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada a partir del 10/06/07 y hasta el 15/12/07, la licencia extraordinaria con goce de haberes a la Lic. Patricia Silvia Mac Gaul, en el cargo Interino de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Bases de Datos que ocupa en esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) de la Res. 343/83.

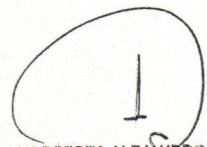
ARTÍCULO 2°: Recordar a la Lic. Patricia S. Mac Gaul dar cumplimiento a lo estipulado en el punto 1) del Art. 15° de la Res. 343/83.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Lic. Patricia S. Mac Gaul, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

on

  
D. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS